

Exp.: **A/SER-039716/2026**

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIOS DE EMBALAJE/DESEMBALAJE Y TRANSPORTE DE CONCENTRACIÓN/DISPERSIÓN CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN MARÍA GÓMEZ. CADA CIERTO TIEMPO SE LEE EL MISMO LIBRO EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MCA2M)

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

Se pretende la adecuada ejecución de los servicios necesarios para la adecuada ejecución del transporte de las obras de la exposición MARÍA GÓMEZ. CADA CIERTO TIEMPO SE LEE EL MISMO LIBRO EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MCA2M), a través de la contratación externa del servicio con una empresa especializada que lleve a cabo, entre otros, los siguientes trabajos:

- REALIZACIÓN DE EMBALAJES.
 - EMBALAJES DE LAS OBRAS.
 - RETIRADA DE OBRAS EMBALADAS DEL DOMICILIO DE RECOGIDA.
 - TRANSPORTE DE LAS OBRAS.
 - ENTREGA Y DESEMBALAJE EN EL MUSEO CA2M, MÓSTOLES.
- ALMACENAJE DE TODOS LOS EMBALAJES, ENTREGA, RE- EMBALAJE Y DISPERSIÓN DE TODAS LAS PIEZAS TRAS LA CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN.

Este contrato de servicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: 197 días, del 29 de diciembre de 2026 (fecha estimada para el inicio de trabajos de realización de embalajes), o desde la formalización del contrato, fechas exposición del 30 de enero al 13 de junio de 2027, y finalización del contrato 13 de julio de 2027.

Prevista prórroga S/N: NO

Plazo de garantía: 1 mes

Procedimiento: abierto simplificado

Criterio único: Precio

Forma de pago: a la finalización de cada concentración y dispersión efectivamente realizados.

Revisión de precios: No

El importe del contrato asciende a 52.057,14 euros (IVA incluido)

Madrid, fecha el día de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Firmado digitalmente por: LAGOS GISMERO MANUEL
Fecha: 2026.09.04 13:12

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0908878273311582536550**